

Del Coll. del Convento de la Encarnación S. B. B.
SERMON DEL N^º 3
R. 13. 425

SANTISSIMO

SACRAMENTO DEL AL-

TAR, PREDICADO ENTRE COROS
de la Santa Iglesia Metropolitana de Granada, Sa-
bado de la octava del Corpus. Elte año
de 1639.

POR EL P. FR. MIGUEL DE ORTEGA
*Lector, y Maestro de estudiantes de Teología, y Predi-
cador mayor del Real Conuento de S. Fran-
cisco de la misma ciudad de
Granada.*

DEDICADO A L DOCTOR D. LVYS
Venegas de Figueroa y Cordoua, Gouernador general
que fue del Arçobispado de Seuilla, Inquisidor Apof-
tolico del Reyno de Valencia, y aora Maestros-
cuela de la Santa Iglesia de Salamanca,
y de su Vniuersidad Floren-
tisima.

EN BAEZA.

Impreso por Juan de la Cuesta. Año de 1639.

ОМІСІСТУАР

ДЛЯ ДІТЕЙ МАСОВИХ

ФОРМАТИВНИХ СЕАНСІЙ, які
здійснюються в залежності від тематики та цілів

застосуванням методів та форм

занять

Для підготовки дітей до зустрічі з письменником

застосовується методика, що використовується в

заснованому на письменні

занятті

ДЛЯ ДІТЕЙ ВІД 3-5 років

Для підготовки дітей до зустрічі з письменником

застосовується методика, що використовується в

заснованому на письменні

занятті

ДЛЯ ДІТЕЙ ВІД 5-7 років

ДЛЯ ДІТЕЙ ВІД 7-9 років

ДЛЯ ДІТЕЙ ВІД 9-11 років

ДЛЯ ДІТЕЙ ВІД 11-13 років

ДЛЯ ДІТЕЙ ВІД 13-15 років

ДЛЯ ДІТЕЙ ВІД 15-17 років

A L. M V Y ILLVSTRE SEÑOR E L
Dector don Luis Varegas de Figueroa y Cordero,
Gobernador general, que fué del Arzobispado
de Sevilla, Inquisidor Apostólico del Reyno de
Valencia, y al presente Maestroescuela de la San-
ta Iglesia de Salamanca, y de su Vni-

versidad eminente.

En 1582.

SEÑOR, ya donativo de espíritu, primicia
de mis estudiósas fatigas, el sermón digo, q pre-
diqué en esta gráde Arzobispal Iglesia de Gra-
nada, a la celebridad de la Octava del Augu-
stino Sacramento de la Eucaristía, preséto,
o remito a y. si no co presumido acierto de mi rueder, si
con aliéntos vanos del cónsolio dulce de los amigos, y del
cenozo aplauso de los enemigos, q siempre acudían con lo
mismo q intentan el del credito, fino en precios de la mucha
nación un igual de mis afectos a v. m. que son mayores, y
mas íntimos, que los que puede manifestar la pluma. Mas
por buscarte a este informe y limitado opusculo, patroci-
nio de Juspo grande, y alzlar en libélime aracrgue, en ex-
celso abrigo qte Peregrino (no se fija de merced q eſc
non b. en una sola de mequnia concepto) que co desflos
de rosalto y honroso crédito, sigue su aeyura a la patria
mas diſtintamente feraz de novedades viuissimas, y gen-
tilezas de ingenio primorosas Salamanca : he solicitado;
(aunque sin pretiso) Introduzitme en la benevolencia de
sus agrados de v. m. pues con ellos me aut negociendo las
dichas de bien quisto en la aceptacion, y a este papel con
la particpcion magnificade su nombre, lo aut eximido
de las calumnias del mas fuero exame.

Pues fin alargarme a las licencias de quié de dica, ni me
quier ahajar con ilisonja las bondades de su conocimiento

13. ROMA. 1774. 1775.
desta de v. m. dire, q el ofrecer le este discurso, tiene mas
de necesidad de oratoria, que de erudicion libra. Porque si la
otra, q es materia es tan sencilla, q en el mayor trozo
de la scienzia de Dio. *Sapientia ad sapientiam suam*. Y tan
noble q el Milanes Ambrolio, le llama *Perhortio Sacra-
mentum*. A quien sino a v. m. q es el Mecenat de los fabios,
y de los nobles, se diria mas justamente dirigir para que
asii tuuiesse honores ~~de su ciencia fisica y~~ y calidades de glorio-
samente apadrinado? Pues tan sabio lo admiraron to los
a v. m. q aun en la infancia de sus estudios, no con lujoja,
~~decoros de respecto~~, sino co verda de crase estimaciones, lo
celebraron por singular y felicissimo en el ingenio, en las
noticias, en el seso, en la siuez, y desuello de ~~metros~~ lu-
periores. Siruz a esta verdad de testigos nlinistros, ella
vaica y grande maestro de las scienzias Salamanca, q q los
is 4. anos de lucan, laureo a v. m. co el grado de Doctor
en entrambos de rechos consumadissimo. La Cathedra de
Primera Canones en la Vniverſidad de Sigüenza. Los co-
quenos de oposicion a las Capongias Doctorales de To-
ledo, Jaen, Sigüenza, y otras partes; donde si no consiguió
sakvez las Prebendas, quicq por benemerito (antiguo hado
de los q lo nombran) gano a lo menos (y lo tango por lo mas) los
aplausos y aclamaciones de los doctos, que sin empacho ni
obligacion de religeros le vistoriaron concordes por uni-
verso en su scienzia, y adeladradissimo en las demas partes, y
cuando qque autorizan un sujeto grande.

Y si dixo Aristoteles gentilmente Theologo, q Dio se
hazia venerable por su sabiduria. *Per sapientiam venerabilitas
est deus*. V. m. por la suya veterosa, y luzidissima se ha he-
cho venerar tan decorosamente, q nuestro Rey Catolico,
Monarca grande de dos mundos al parecer como si hizie-
ra respetos a su saber, y prudencia, le honro con la occupa-
cion de la embaxada a Roma, fijandole papeles y negocios
grauissimos, y alli el misino Potic: sumo nuestro Santis-
imo Urbano VIII. siendo su Refrendario de ambas signa-
turas, fino lo vacero, porq deseaze de su soberania y dig-
nidad

mitad alipisima, lo alabó en su oratorio público amoroso y
gratamente. Y de tan gran cabeca y que es la suprema de los
Reyes, y en fabrique de la señá del laber (pues como se
dijo vno mas corto a los Milas sus adornos, tracando en
térax sus jardines) este rey abastece benigno, y lleno de
bendiciones apostolicas, haze mas sublime el elogio, y
desbordado el honor. Pero la mayor eminencia en los
etas, qe merece para sus leores elorador, mayor del man-
dato, qe nacio monarca de la Iglesia, y de las sciencias.

Tambien por lo poble conozen todos a v. m. r. a esclare-
cido, qmto lo pabnca Santiago Ordoñez de Venegas, cuyo
mayor dñe estubo en el principado Egas Venegas lucio en Espana
como Ricohombre, y grande del Reyno en tiepo del Rey D.
Fernando el magno, q ha poco menos de 600. años. Y quie-
nenus principios tuvo ta clara ascendencia, ta grande prosa-
pia, co sustentacion, blasfemias, q sus sucesores, y famosos
Héroes se han sustraído, y acaso el Rey D. Fernando en la
coquilla de Portugal, y acaso el Conde D. Enrique, yerno
del Rey D. Alfonso el V. q gano a Toledo, sin duda aura-
cito dñe a su memoria de suay infinitissimos.

Tambien en la otra, q q hallo cuerpos sagrados a los Ve-
negas tiene nostre aliancias. D. Frayo (aunq en de-
qual proporción q este difunto por qe del cuerpo fagrado
de Chisto la crámetado, se ve a su sobre de una, afectado,
renovar aquella memoria, o felicidad, q tuvo no de sus ma-
yores de v.m. y no fosi el mayor en la valézia, y generosi-
dad de su animo, Górcilo Egas Venegas Capitán General
del Rey de Portugal Don Alfonso Enriquez, en la toma de
Lisboa; el qual tuvo la gracia del Rey de la tierra, y la
suerte de ser estimadissimo y respetado de la gente Lusita-
na, el soberano Emperador del cielo le hizo va fauor sin-
gularissimo, qual fue hallarse el cuerpo fagrado del ineli-
to y glorioso Mar y S. Vicente, q esto hallego y celestia l
victoria al infante Górcilo Egas Venegas q le sacó en aquella
ciudad, y nació briosa, y tatié el soisiego y pacificación
de los mismos Portugueses, q amotinados, o rebeldes fu-

bre dôde se auia de colocar dignamente ágla preciosa reliquia, cõ su poder, autoridad y gallardo espiritu, los quieto a todos, y dio cuenta al Rey del caso, y de la resolucion q tomò, en el q era tan extrañagato. Grádeza y antigüalla, q si por tan divina grangió blasfemias mas ilustres a su casa; a mi me dio ocasio, a q esta otra reliquia de mi pefameto, q haze fiesta al cuerpo de Christo sacrametado. Et reliquia cogitationis dei febum agens sibi. Le consagrastic a v. m. para q al hallarse a su vista cite cuerpo de mi desuelo espiritual, sagrado por la materia sacramental, se vierse repetido en otro Venegas el antiguo hallazgo de San Vicente.

Esta nobleza natural y milagrosa, vino deriuandose de vnos en otros a Lorézo Egas Venegas Ricohome de Castilla, y ta claro, q vniendo de Portugal cõ cargo y gouier no hñrolo casò en la ciudad de Cordoua (ultimo clima en ingenios y aliétos, en letras y armas digo, y mas en ser una vérurofa (como loes de v. m.) de los caualleros mas notorios de la nacion Espanola) desde tan vizarro y ilustre procedencia gloriosamente los Condes señores de la casa de Luque, y v. m. como ramas floridas de estetronco, q crecio por casamientos, no solo a la altura excelsa de la casa de Cordoua, de quie es cabeca y pariente mayor el Marques de Priego, y el Duque de Feria excelentissimos, sino tambien a la altura y descendencia de los Reyes de Portugal.

Eſclarecimientos todos, q si los heredó v. m. en la sangre de sus mayores, tambiē los eleuò a mas alto y lustroso fer cõ sus virtudes raras y excellos meritos. Pues como dixo a otra luz mas clara en la descendencia, que es Maria, la consueada de S. Pedro Damiano. Clara pro aurorū titulis, sed imp̄eſp̄arabiliter clarior genitroſtate proliſ. La sucesion incesante, y la calidad q tiene a uno mas incóparabilierte illustre, es la q procede de las virtudes generosas de su duçao. Que por ello imagino yo, q los excelentissimos señores el Marques de Priego, Duque de Feria, y Cöde de Luque gloriósamente famos se precian de tener a v. m. por uno de los mas cercanos y estimados deudos de sus casas. Pero deq̄ lo ha-

Yo hicer así a fuer de Príncipes y señores grandes : pues
Cassiodoro sentenció sameté. *Chara, si Principi gloria,*
ad ducem suum de illius amorem et dilectionem, unde sibi triumphus ue-
rum tuorum conuenit. Es tal agrable al Príncipe su honor
y gloria, q' due muy folclito predeor altas horas y dig-
nidades para aqueños q' tiene han de acrecentar sus triun-
fos, y conduzir nuevas glorias a su prosperidad. A las de Lu-
que, Priego, y Peris tan excellentes y famosas van crecen-
do v. m. co lo heroico de sus virtudes, ilustrímos tñ sue-
ños como el de los blasones tan hermosos como bié nacidos,
pues ha de ser felices del mas éxito y felicit origin.

Para la ventura de sus aumentos de v. m. có los afectos y
desigos, ya que a estos señores no les toca la soberanía de
dir con efecto dignidades supremas, la he conocido va-
rias veces, q' me hablado có el ilustríssimo y nobilissimo
señor dñ *Egas Ventosa de Cordoua*, Cde de Luque, ca-
valiero de la orden de Santiago, Veintiquatro de Cordoua,
Alférez mayor de Granad., inclito decoro, y cabeza me-
ritissima en que resaltan la generosidad y muy antigua de los
Egas Ventosa tanto eclaros e a mayor esplendor de ac-
ciones, y a la más secunda trinitaria de grádezas y títulos:
q' me ha dicho alctuo, estima a v. m. como al mas ador-
na lo y excelente caballero de su casa. Y q' en sus dignidades
y pueblos superiores el trajo las esperanzas de su mayor lu-
gar, de las mas altas medidas. Dijo no aguero, a maestro ju-
zio humano permitido, por la voz que corrió estos días
pallidos, que su Magestad Dios le guarde, una hecho mer-
ced a v. m. del Obispado de Cadiz: tñ bien recibida de to-
dos esta voz al oírse, como será aplaudida (aun de la emul-
lacion mas embidiosa) al verla lograda y promovida a la
mitra de la m^{ta} or Iglesia de España.

Goelvuo señor, có de zir la causa de auer tardado tanto en el
camino, sin llegar al descanso de su vista de v. m. este discur-
so, q' asido, ya el rigor de los calores, q' aun en Granad. no
nos a dado lugar a la mas pequeña atencion de estudio, para
sacar con algun afiso estos borrones, propriamente por ser
mios:

mis: y al obligacion de mi oficio, que por tan corto tiempo
siempre tiene a ser embarazoso; y finalmente el ser tan
perezosas las presas, que no la en diligencia, y solicita-
ciones ha podido impartirles a mas mill. Pero consuelame,
que aunque sea muy tardado esta primera luna de mi oficio y
rendimiento, ha estado tan anticipada conmigo, q esto ay de-
cid, que dia de ayer nos qdó conocimiento. Remitidle pues
a v. m. para q se ratifique de su estímulo q le permite algu-
nas fuscaciones. Misericordia de Salamanca, o la decoro-
safatioridde de su oficio a granjero se entretenga como ca-
jueque mirar este juguete de ingenio, q vieniente acomo-
y dado el mayor Sacramento, o my Señor de nuestra Fe. Su
disimbra y prediccion de v. m. busco q para q que si la emula-
cion amargara el suspiro, y m. repare el daño con lo au-
torizado de su saber y grandeza. Y baflame a mi para ref-
-resme de tanto bandia azul y bandas rojas, como en las dimi-
-nadas banderas y banderas dianas, para defensa de la mis-
-sion aprobada. q de qd. solamente muchas de las cinco doblas de la
aguja, que vivo q del escudo de rugero a elclarecido; y
con solo tenes de v. m. de gracia de su aprobacion y agrado,
quedaré visano y gozoso; que al fin aubque descubra
errores, como tan aducido, fabra encubrirlos como tan
señor y bencuolo a sus criados. El cielo prospere a v. m.
con los amparos superiores, que le proporcionan con
su deseo y su grande merito. En Granada 19 de diciem-
bre de 1666. a los

18.000 р. възможни са да се използват за изпълнение на
договора. Също така са възможни и други видове кредити, които
имат по-голяма стойност и са предвидени за изпълнение на
договора.

*Laudes, y oracion de N.S. P.Fr. Pedro de Callantes Maria, Capellán del Consejo de su Magestad en el suyo
presa de la general Inquisicion, Le fue inhibido en Santa
Teología a Guardar que fue de S. Francisco el Real
de Cordova, y al presente de su grandeza
de Granada.*

Hiceydo con atencion, y cuidado este Sermon, que predicó el P. Fr. Miguel de Ortega Predicador principal de este nuestro Real Conuento de S. Francisco de Granada, y lo hallo grande por todos lados. Por el misterio altissimo de la Eucaristia, y de vez, pues Christo le llamo Cena grande, *Cenam magna*. Y el Padre San Ambrosio, añadiendo a lo grande lo venerable, dixo, *Magnum quidem, & venerabile Sacramentum*. Por el teatro, y lugar donde se predicó, q es la Santa Iglesia Metropolitana de Granada : tan grande y eximete en todo, como vox et fama, y respeto la admiracion. Por el sujeto a quien se Adicta, el señor Doctor don Luis Vargas de Figueroa y Cordoua, Maestro catedra de Salamanca, sujetoy tan claro, y adornado en letras y gouierno, que es de los mas grandes juyzios de la Corona de Castilla. Tildase por el Autor, que si bien menor en la profesion ; en la fechedad, y fuzimiento de estudios en las ocasiones, y concursos mas graues de Andaluzia, y de este Reyno, se ha hecho tanto lugar con el aplauso, y tan grande en el pte, como lo dira la inucion y novedad, conque logra el asunto que propuso. Por esto, y porque enel no hallo cosa que se oponza a la Fe, y buenas costumbres, y por condescender tambien con el gusto de tantos como lo han pedido y deseado ver impresso. Doy licencia para q le pueda imprimir. Queda en este nuestro Conuento de S. Francisco el Real de Granada, en n. de Ago. lo de 1639. año.

Fs. Pedro de Callantes.

Apro.

*Aprobación del Doctor D. Pedro Serrano Catedrático de Pri-
ma de sagrada Teología en la Universidad de Bacca.*

Doctrinado del seño: Licenciado Pedro de Molina So-
brano Visitador, Vicario, y Juez Eclesiástico desta ciu-
dad de Bacca, y su partido, por el eminentiss. señor Carde-
nal Obispo de Jaen mi señoralda visto este sermon, q en la
S. Iglesia de Granada predicó el P. Fr. Miguel de Ortega,
Predicador mayor del Real Conuento de S. Francisco de
la dicha ciudad, en q no menos admiró la singular agude-
za con que explica el mysterio mas oculto de nuestra sa-
grada Religion, q los lugares de Escritura, q tan a propó-
sito pondera, para el apoyo de va pensar tā nucuo, en ma-
teria donde tanto se ha dicho. Iuzgole por muy digno de
que salga a luz. En Bacca, a 1. d. Setiembre de 1639.

Doctor Serrano.

El Licenciado Pedro de Medina Soriano, Arcipreste
desta ciudad de Bacca, Villacor, Vicario, y Juez Ecle-
siástico della, y su Arciprestazgo, por el eminentiss. señor
Cardenal Obispo de Jaen, del Côlegio de estido de su Ma-
gestad, por la presente doy licencia a qualquier imprevisor
desta ciudad, para q pueda imprimir el sermon referido en
la aprobación del D.º Pedro Serrano, atento la dicha apro-
bación y censura, y se imprima conforme al original q va
subscrito del presente notario, poniéndose en el dicho ser-
mon esta aprobación y licencia. Dada en Bacca, a 2. dc
Setiembre de 1639.

El Licenciado Soriano.

Por su mandado.

Luis Gómez y Herrera, not.